



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

## RESUELVE

De beneplácito por la realización de la Maratón UNDAV 2013, competencia atlética y solidaria a beneficio del Taller Protegido Wilde del Partido de Avellaneda.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Es uno de los eventos deportivos, que actualmente posee un gran impacto social y a través de los años se ha posicionado a nivel mundial, como una competencia tradicional y multitudinaria.

Uno de los principales factores que ha llevado a que este evento tenga una aceptación social, es la facilidad con que puede practicarse en cualquier lugar, como ser en centros urbanos o en zonas más agrestes, incluso es una actividad que trasciende fronteras culturales, dado que las carreras pedestres se han realizado y se realizan, en las más diversas culturas.

Desde lo local y específicamente en relación al Partido de Avellaneda existe una importante tradición deportiva, considerando al deporte como un hecho cultural, social, motivo por el cual, la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), cuenta con un departamento de actividad, física, deporte y recreación, ya que esta impronta es parte importante de la identidad avellanedense.

La Universidad Nacional de Avellaneda convoca a participar de manera abierta y libre de la Maratón UNDAV 2013. La cuarta edición de esta competencia atlética y solidaria partirá el domingo 24 de noviembre del corriente año, a las 9:00 horas, desde Plaza Ucrania, sita en la intersección de Avenida Belgrano y Gral. Arenales.

La Maratón UNDAV, se ha consolidado gracias a una participación creciente en cada una de sus ediciones. En 2012 más de 3.000 atletas y vecinos recorrieron la ciudad y disfrutaron de una gran fiesta deportiva.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



En esta ocasión la competencia ofrecerá dos recorridos posibles de 8 y 3 kilómetros y no se suspenderá por lluvias. Para participar se solicita un producto no perecedero que será donado al Taller Protegido Wilde.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

  
**JORGE DOMINGO SCIPIONI**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.